

¿Moribunda Europa?

Antonio-Miguel Bernal

7 febrero, 2014



Europa en ruinas. Relatos de testigos oculares de los años 1944 a 1948

Hans Magnus Enzensberger

Madrid, Capitán Swing, 2013

400 pp. 22 €

Trad. de Begoña Llovet

Una Europa alemana

Ulrich Beck

Barcelona, Paidós, 2012

120 pp. 12,95 €

Trad. de Alicia Valero

¡Por Europa! Un manifiesto

Daniel Cohn-Bendit y Guy Verhofstadt

Madrid, Biblioteca Nueva, 2012

168 pp. 12 €

La constitución de Europa

Jürgen Habermas

Madrid, Trotta, 2012

128 pp. 15 €

Trad. de Javier Aguirre Román, Eduardo Mendieta, María Herrera, Francesc Jesús Hernández, Benno Herzog y José María Carabante

En la aciaga noche del 7 al 8 de mayo de 2010, en pleno estallido de la crisis financiera, Angela Merkel y Peer Steinbrück se opusieron en la cumbre de París a que, desde la Unión Europea, se adoptase una actuación conjunta de los Estados miembros, tal como reclamaban Nicolas Sarkozy y Jean-Claude Juncker. Al no ser posible, lo sucedido después (entre 2011 y 2013) no ha hecho sino acentuar el presagio de los agoreros -los euroescépticos-, quienes adelantaron el réquiem inevitable del *proyecto constitucional* de Europa gestado en torno al euro. Unas sospechas compartidas también por quienes, siendo europeístas convencidos, no dudaban en manifestar que, pese a ser la crisis más económica que política, si el euro caía, caería Europa.

I

Con motivo de los cuarenta años transcurridos desde la firma del Tratado de Roma (1957), se publicó el libro de Wim Blockmans sobre la historia del poder en Europa¹. En el prefacio, Jacques Santer, a la sazón presidente de la Comisión Europea, recuerda que «el arranque del proceso unificador europeo comenzó a gestarse por la economía». Durante los años transcurridos hasta entonces (1957-1997), la Comunidad Económica Europea pasó a ser la Unión Europea, implementada por el Acta Única (1986), que contempla a Europa como un gran mercado sin fronteras y mayor cohesión económica, y por el Tratado de Maastricht (1992), en el que, por vez primera, quedó definido el sustrato político de la que desde entonces se llamará Unión Europea y donde se vislumbra la posible integración política y queda superado el exclusivo objetivo económico fundacional.

A partir de aquel momento, quedarían -en teoría- abiertas de par en par las puertas para poder formalizarse la juridificación democrática y política de una Europa integrada. Lo andado en esa dirección, sin embargo, ha sido con pasos dubitativos -el fracasado Tratado Constitucional de 2004- e ineficientes. De modo que, como quedó plasmado en la Estrategia de Lisboa (2007), haciendo caso omiso a la crisis en ciernes, se volvió a los principios fundacionales: el punto central del tratado insistía en el refuerzo de la *gobernanza económica* de la eurozona para hacer converger la economía de los Estados-nación que integran la Unión Europea hasta convertirla en la «economía más competitiva del mundo».

Cuando se publicó en 1997, el libro de Blockmans no pudo llegar, en consecuencia, más a propósito. Fue un aldabonazo que ponía el énfasis en los mil años de desarrollo de los sistemas de poder europeo. Con la economía a toda vela, sin visos de crisis en lontananza, parecía un momento pertinente para reflexionar sobre el alcance político del proyecto europeo. Y, de paso, analizar los procesos de formación de los Estados, ya que, al fin y al cabo, la Europa que quería construirse era la de los *Estados nacionales*; no se hablaba aún de la *Europa de los pueblos*. En otras palabras: se hacía descansar la juridificación democrática del dominio político, aún más que en la soberanía popular, en la soberanía estatal, consecuencia de subestimar, como señala Hagen Schulze, el carácter artificial de la conciencia nacional que se forjó en el siglo XIX².

Ni los mercados ni los Estados nacionales tienen los medios para afrontar la crisis

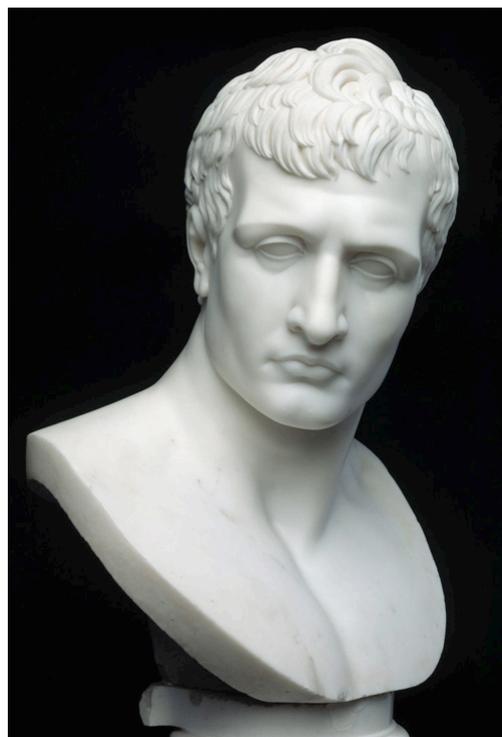
eficazmente

Durante ochocientos años (siglos X-XVIII) fue un rasgo característico de Europa la segmentación del sistema de poder, esparcido entre entidades territoriales y sociales (reinos, principados, señoríos, provincias, ciudades, iglesia, aristocracia, corporaciones, etc.), producto del irregular crecimiento económico. Sin embargo, ya se perfilaron por entonces con nitidez los cinco componentes esenciales que, a lo largo de su trayectoria histórica, definieron durante el antiguo régimen los *sistemas de poder*, a saber: los Estados, la Iglesia, los mercados, las ciudades y los pueblos; a los que habría que añadir dos más: la dimensión cultural y el papel de las instituciones. Son ellos los factores interactivos que en unas ocasiones favorecen y, en otras, dificultan los procesos de integración territorial, política y económica en Europa, al menos desde 1100 a 1800.

De esos cinco componentes esenciales no todos desempeñaron un papel similar ni tuvieron idénticas consecuencias en lo que habría de ser la construcción europea hasta la segunda mitad del siglo XX. Los mejor dotados para sobrevivir y afrontar los retos de la modernidad desde los siglos XVI y XVII en adelante fueron tres: los Estados, los mercados y los pueblos. Primero, los Estados, bajo la fórmula de Estados modernos hasta el siglo XVII y como Estados nacionales desde los siglos XVIII y XIX en adelante³. A continuación, los mercados –expansivos desde el siglo XVI, dada la vocación mundializadora de los imperios coloniales– y, por último, los pueblos a través de las revoluciones, de las que únicamente dos tuvieron capacidad transformadora en el sistema de poder europeo: la Gloriosa de 1688 en Inglaterra –cuna del parlamentarismo político– y la francesa de 1789, con su reconocimiento de la soberanía popular y los derechos humanos.

Manifestada la crisis, a partir de 2008 quedó patente que ni los mercados ni los Estados nacionales tienen a su alcance los medios y mecanismos necesarios para afrontarla con eficiencia y rapidez. Desbocada la crisis en los años siguientes (2010-2011), éstos –los mercados– fueron incapaces de responder con tino a los desafíos de la globalización. Y los pueblos europeos, que habían sido hasta entonces los ausentes en la construcción de Europa en beneficio de los Estados, permanecieron una vez más relegados e impotentes, como meros actores pasivos de una crisis para ellos sobrevenida.

Es en dicho contexto donde surgen las voces de alarma. La profundidad y naturaleza de la crisis económica -financiera, deuda, euro, etc.- propician la aparición de escritos variados aunque apuntan hacia una misma dirección. Tres de esos títulos nos sirven de pretexto e hilo conductor para elaborar este ensayo: el *manifiesto por Europa* firmado por Daniel Cohn-Bendit y Guy Verhofstadt, donde se preguntan cómo hemos llegado a esta situación; el de Jürgen Habermas sobre la crisis de la Unión Europea a la luz del proceso constitucional de Europa, y el de Ulrich Beck sobre la *responsabilidad y el papel de liderazgo de Alemania* durante la crisis. La lista se completa con el libro de Hans Magnus Enzensberger, que recopila relatos de testigos oculares sobre los horrores de la posguerra de 1944 a 1948, horrores que fueron los detonantes, finalizada la contienda, para impulsar el arranque del proyecto unificador de Europa.



Los tres primeros son textos de autores europeístas convencidos que ven de manera coincidente, ante el desbarajuste provocado por la crisis -países en quiebra, paro galopante, hegemonía renacida de un solo país-, que en ella hay algo más de lo que pone en cuestión la trayectoria economicista seguida hasta ahora en la construcción europea. Como coincidentes son, en líneas generales, los remedios propuestos que van más allá de los recetarios económicos al uso y buscan la salida a través de la acción política. Una vía, la política, que supere la diseñada a partir de los exclusivos intereses de los Estados nacionales y los mercados, y que culmine en una juridificación de la Unión Europea superadora de los nacionalismos que la atosigan y que hagan participar más a los pueblos de Europa de manera directa. Es decir, más democracia.

Subyace en ellos un sentido de crítica radical en el que se atisban sugerencias atractivas, con capacidad provocadora, susceptible de suscitar debates e interrogantes -los más, cuestiones de principios- que merece la pena reconsiderar. A modo de ejemplo: ¿qué crisis? ¿Qué proyecto constitucional para Europa? ¿Qué soberanía, qué estados nacionales y qué hegemonía en una Europa unida?

II

¿Qué crisis?, podemos preguntarnos, de entrada, como evoca el sugerente título de Carmen M. Reinhart y Kenneth S. Rogoff⁴: si esta vez es -¿será?- distinto o, si como apuntan los autores, se trata de una situación en la que ya hemos estado antes. Sobre todo, si la crisis -otra de tantas- tiene su origen en otra parcial, identificada en sus orígenes con un solo factor desencadenante (las

subprime); o incluso si la contemplamos como crisis de más amplio recorrido, consecuencia de una debacle financiera global (estatal, bancaria, empresarial e individual) ocasionada por la excesiva acumulación de *deuda* –de gobiernos, bancos, empresas o consumidores– en un momento de crecimiento de la actividad económica.

El hecho de que, a lo largo de la historia, los patrones que conducen a crisis de este tipo se hayan repetido desde hace más de ocho siglos, puede transmitir la creencia de que la situación actual está bajo control porque se ha podido aprender del pasado –tal y como insinúan algunos escritos que han trazado paralelismos con la de 1929– o, simplemente, porque *esta vez es distinto*, ya que nos encontramos mejor preparados para afrontarla. Los autores, tras una visión de largo recorrido histórico (siglos XIII-XX) sobre crisis financieras, deuda externa soberana, deuda interna y su impago, sobre crisis bancarias y derrumbes monetarios, o sobre la crisis hipotecaria de alto riesgo estadounidense, concluyen que, si de algo puede aprovechar la lección histórica, sería, más bien, para todo lo contrario: para abandonar de una vez por todas la suficiencia y la necedad que tantos costos económicos ha traído a nuestra sociedad.

En un proceso inverso al que se dio entre los historiadores económicos respecto a la llamada «crisis europea del siglo XVII» –que de *general* pasó a acotarse como *sectorial* y de alcance limitado temporal–, en la crisis actual la profundidad y duración de la misma ha hecho que, de las caracterizaciones iniciales como crisis sectorial –de etiología financiera y/o monetaria–, se haya pasado a elevar el grado de calificación de la misma y se tenga por una *crisis general* con todas sus consecuencias. En tal estimación convergen los autores del *Manifiesto por Europa*, radicales, con los textos más pausados de Habermas y Beck. Con la crisis, vienen a decirnos, hay más cosas en juego que la economía; se acentúa con ella el fracaso del proyecto europeo e, inclusive, se vería amenazado el estilo de vida característico de la sociedad occidental. Es una crisis económica a la par que demográfica, energética, ecológica y, sobre todo, política e institucional.

Al incorporar Beck a su análisis conceptos como el de la sociedad de riesgos, llega a la conclusión de que los riesgos de la sociedad moderna escapan cada vez más al control de las instituciones y que la política económica de la inseguridad impulsa incluso a los liberales al suplicatorio para que sea el Estado quien intervenga, sin dilación y sin esperar la bondad correctora de los mercados. Hay quienes van más lejos y se preguntan si la crisis no se llevará por delante al neoliberalismo posmoderno⁵, a la vista de tantos Pablos de Tarso que, caídos del caballo liberal de la *fe ciega en los mercados*, se transmutan en encrespados conversos de la *fe en el Estado*, cual trágicas danaides suplicantes ante Pelasgos, para que sea aquel quien les dé amparo y saque las castañas del fuego ante la crisis.

El ascenso de los Estados modernos alejó la posibilidad de una Europa unida

No hay que tirar, sin embargo, tan pronto las campanas al vuelo. Al contrario, hay quienes se preguntan –y Habermas entre ellos– si la crisis no será más que una nueva opción de legitimación del capitalismo, incubada tras el final del comunismo, una vez caído el Muro de Berlín y colapsada la Unión Soviética. El capitalismo, entonces, desinhibido en su vocación globalizadora, abriría de par en

par las puertas al triunfalismo seductor de Occidente. Desaparecida la alternativa comunista como sistema –si es que alguna vez lo fuera con visos de sostenibilidad–, no habría salida, pues a partir de 1989-1990 no quedaría ya otra opción, en solitario, que la de un capitalismo triunfante que sólo sería posible de domesticar desde dentro. ¿Habrá de ser ese el papel que terminará por dar sentido a la crisis? De ser así, equivaldría a hacer bueno el adagio, que por repetido no es menos cuestionado entre los historiadores económicos, de que toda crisis es presagio de crecimiento y progreso económico renovados. ¡Aunque esto presupondría una fe implícita excesiva en el progreso socioeconómico ininterrumpido y en la historia, algo que Gibbon ya se ocupó de poner en cuarentena al desentrañar la decadencia de Occidente tras la caída del imperio romano!

En última instancia, para Cohn-Bendit y Verhofstadt los excesos de la globalización, a la que tan unida va la crisis, tendrían como responsable a la propia Europa. Es la crisis la que ha destapado las debilidades y miserias europeas, pues ningún estado de la Unión Europea apenas cuenta ahora, individualmente, en la era de la globalización, cuando Estados Unidos, China, Rusia y –pronto– India marcan las pautas a seguir. Y he aquí la paradoja, pues los Estados europeos, con los imperios coloniales de Portugal, España, Inglaterra, Francia y Holanda en los siglos XV al XVIII, fueron los pioneros de la primera globalización económica propiamente dicha: con su imperialismo, sedujeron al resto del mundo con la democracia y el derecho, ejercieron el liderazgo durante los cinco últimos siglos, tuvieron bajo su control la economía de tres cuartas partes del mundo y conectaron al Atlántico, el Pacífico y el Índico bajo un modelo común europeo aprendido del Mediterráneo clásico. Una globalización que ahora arrincona a Europa –en lo económico y también en lo político– y la convierte en un continente marginado por sobredosis de nacionalismo. Al ser la globalización irreversible, a Europa no le quedaría otra alternativa que acelerar su propia integración, pues sólo una Europa posnacional podría garantizar, incluida la superación de la crisis económica, los arraigados ideales europeos de libertad, igualdad y fraternidad que tiempo atrás la hicieron maestra del mundo.

III

Ocupémonos ahora del segundo interrogante: ¿qué Europa? Las relaciones entre territorios y sistemas de poder político no son fijas –nunca lo han sido en la historia europea hasta el presente–, sino, por el contrario, mudables, sujetas a convulsas interacciones que se han dado a lo largo del tiempo entre los componentes esenciales del poder: entre ciudades libres y nobleza feudal, entre imperio y monarquías dinásticas, entre religión y Estados o entre territorios, pueblos y Estados en pos de las ansiadas «fronteras naturales» de los nacionalistas.

Previamente, Europa habría conocido el ideal renacido de un imperio, de Carlomagno a Carlos V, sin territorio estable pero con voluntad europea –fallida–, que termina por ceder a los impulsos de poder y de expansión territorial de las monarquías dinásticas, surgidas de los aglutinamientos de reinos medievales. Y si bien el Imperio Austrohúngaro pervive –muy disminuido territorialmente– hasta entrado el siglo XX (1918), lo hace bajo la fórmula de las viejas monarquías compuestas, adscrito a la dinastía de los Habsburgo y bajo una estructura y un sistema de poder que lo asemejaba a los Estados nacionales.

La legitimación democrática de la federación norteamericana estriba en el pueblo; en Europa se ha empezado por los Estados nacionales

El renacer de la cultura política –con las magistraturas recobradas, el derecho y el sesgo institucional del sistema de poder urbano– se hace realidad con el resurgir de las ciudades europeas (de los siglos XII y XIII en adelante). Durante siglos pudo hablarse de tres Europas que se superponían: la Europa de las ciudades, la de los reinos y la de los señoríos feudales. Como señala Blockmans, es en la ciudad donde se recupera el concepto original de *res publica* y, «más que la iglesia y más que las monarquías, fueron las ciudades las que se adelantaron en Europa, varios siglos, en el desarrollo del poder político».

Mientras, las monarquías tempranas y dinásticas, desde los siglos XV al XVII, absorbiendo el poder esparcido hasta entonces entre Iglesia, ciudades, señoríos y corporaciones, emprenden el camino hacia la modernidad al dotarse del aparato de ejercicio del poder –justicia, función pública, gobierno de la economía, guerra, paz, etc.–, al ofrecer seguridad jurídica y, finalmente, al evolucionar hacia la concepción del Estado como abstracción (Leviatán). El *Estado moderno* logra así una institucionalización del sistema de poder y una cohesión estructural –burocracia, economía, fiscalidad, seguridad, justicia– que será el fundamento de su legitimidad en virtud de su eficiencia.

El ascenso de los Estados modernos alejaba la posibilidad de hacer realidad una mínima unidad e integración europea. Y, sin embargo, fue a partir de ellos donde se fundamentó la construcción comunitaria de Europa, con un trasvase parcial de soberanía estatal y nacional a la entidad supranacional que será la Unión Europea. Mientras, los otros dos componentes esenciales del sistema de poder que, junto al Estado, quedaban operativos –mercados y pueblos–, desempeñaron papeles diferentes. La fuerza rompedora que tuvieron los mercados jalona la historia europea hasta el siglo XXI como su seña de identidad más preciada. Estos mercados fueron, antes que los Estados, los factores primigenios de la integración europea –creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, previa al Tratado de Roma– y que, con la globalización, devienen en elementos disfuncionales de la misma a causa de la crisis. En cambio, los pueblos, protagonistas esenciales de la historia de Europa desde los siglos XVI y XVII hasta que culmina la formación de los Estados nacionales, no han pasado de ser meros agentes pasivos en el actual proyecto de construcción europea.



En proyección histórica, la territorialización e institucionalización del poder se visualiza en una cadencia sucesiva, con transformaciones, que abarca desde las monarquías feudales a las dinásticas, de estas a las monarquías absolutas e ilustradas y, por último, culmina con los Estados nacionales, bien como monarquías o repúblicas, indistintamente. En el sustrato de continuidad de tan complejo proceso hay quienes reconocen a la «nación» como esencia del mismo, pero las naciones, como los Estados, los imperios y las patrias se configuran como conceptos y construcciones históricas, no esenciales, sino relativas, no permanentes, sino perecederas. Afirmaba Ernest Renan, en su famosa conferencia de la Sorbona en 1882, en plena vorágine de nacionalismos europeos excluyentes y agresivos que esgrimían los principios de raza y etnicidad, que las naciones no son eternas⁶. En el devenir histórico, tienen principio y fin, mal que les pese a los nacionalistas irredentos. Y avanzaba el historiador francés, como premonición, que algún día se verían sustituidas por una confederación europea.

Mientras tanto, durante el siglo XX, lo que va a conocer Europa será una ola vesánica de nacionalismos que no pierden su vis agresiva hasta culminar en la hecatombe con que finaliza la Segunda Guerra Mundial, dejando atrás «una Europa en ruinas», como refleja la selección de textos periodísticos recopilados por Hans Magnus Enzensberger. No obstante, los nacionalismos sobreviven a la tragedia, e incluso se recrecen bajo el manto protector del Estado democrático, si bien amansados -formalmente al menos- por sometimiento al nuevo orden internacional creado a partir de 1945. Razones suficientes para que una secuela de nacionalismos irredentos sin Estado vuelva a la carga y encuentre la excusa perfecta para buscar la ocasión de conseguirlo.

Tanto los autores del *Manifiesto* como Jürgen Habermas, sin embargo, coinciden en que el proyecto de unidad e integración europeo debería culminar en una Europa supranacional, superadora de los

estrechos límites de los Estados nacionales. En ambos casos sobrevuelan las argumentaciones históricas sobre lo que significó 1) la *irrupción del Estado moderno* –luego, nacional– desde los siglos XVI-XVII a los siglos XIX-XX, al tiempo que discuten 2) sobre las *posibles vías* de unidad e integración europea a seguir.

1) La irrupción del Estado moderno, como agente rompedor de las formaciones supranacionales que representaron los imperios, fue en su tiempo una característica propia de la modernidad europea, sin parangón fuera de ella. No obstante, en el mundo euroasiático, pese a la caída del imperio de Oriente en 1453 –último vestigio directo del imperio romano–, durante la Edad Moderna y Contemporánea los sistemas de poder constituidos en formaciones supranacionales siguieron siendo los imperios territoriales, extendidos de Oriente a Occidente, desde el imperio chino al sacro imperio germánico, pasando por los imperios otomano, safávida y mogol. El que conoció una mayor y más temprana fragmentación territorial fue el sacro imperio germánico, cuya descomposición se vio favorecida por el ascenso del Estado moderno nacional. Será, también, a raíz del triunfo del Estado moderno nacional como conseguirían abrirse paso logros tan significativos como la desaparición del halo divino del poder político, el parlamentarismo, la democracia y el Estado del bienestar.

Los otros dos factores disgregadores que actuaron como agentes decisivos en la fragmentación de la «unidad» del imperio cristiano fueron la religión y la economía. La ruptura de la cristiandad con la aparición del protestantismo sembró a Europa de desolación, desde las guerras imperiales de Carlos V contra los príncipes protestantes alemanes hasta las guerras de religión que asolaron Europa desde Felipe II de España hasta la paz de Westfalia, pasando por las contiendas civiles y religiosas de Inglaterra y Francia. En economía, será el mercantilismo –sistema que coadyuvó a la construcción del Estado moderno– el que aparece ligado a un nacionalismo económico primerizo, que estimula el sentimiento del «interés» nacional.

El arranque del proceso de desarticulación territorial europeo lo describe con nitidez un español, el erasmista doctor Andrés Laguna en su *Discurso sobre Europa* pronunciado en la Universidad de Colonia, ante príncipes y doctores, el 22 de enero de 1543⁷. El escenario y las circunstancias no podían ser más idóneas, por ciudad y por fecha: Colonia, ciudad imperial por antonomasia, y enero de 1543, fecha en la que, tras el fracaso de la Dieta de Ratisbona en 1541, parecía irremediable la ruptura de la cristiandad tras reanudarse entre los príncipes cristianos –católicos y protestantes– la lucha armada.

Durante el siglo XX Europa conoce una ola vesánica de nacionalismos

Nada existía en aquella Europa, sin embargo, parecido al proyecto político, social y económico de lo que hoy quiere ser la Unión Europea. Para Laguna, estaba claro que Europa no era una construcción política, sino un espacio geográfico, la *republica christiana*, un conglomerado de pueblos unidos a través del carácter espiritual común del cristianismo compartido y donde tendría que prevalecer la *paz* entre sus príncipes y la *unión* para luchar contra el infiel. Y lo que se había perdido por las disensiones entre príncipes, imperio y los incipientes nuevos Estados protestantes, a partir de Lutero,

fue aquella paz y aquella unidad. Es en ese contexto donde Laguna enuncia su «deploración de Europa» (*Europa Eautentimorumene...*), tal vez, como escribe Augustin Redondo, «el último destello de lucidez y esperanza ante el definitivo desplome del exaltador sueño europeo del Humanismo». Una Europa que «miserablemente se atormenta y deplora su desgracia». Moribunda Europa.

Aquella Europa que irremediablemente se pierde, disgregada en nuevas formaciones territoriales y sistemas de poder emergentes, jurídicamente constituidos en Estados modernos, era ya una Europa fallida de antemano. Las guerras de religión entre católicos y protestantes que la devastaron durante más de un siglo, del XVI al XVII, no hicieron otra cosa que certificar la defunción y el fin real –que no el nominal, pues sobrevive con los Habsburgo hasta 1918– del sacro imperio germánico de Occidente.

2) Los caminos recorridos para alcanzar la modernidad del Estado no fueron siempre los mismos, aunque al final convergen. Los hitos los marcan sucesivamente las mutaciones que, en teoría política, se introducen en los conceptos de gobierno y Estado. Secularizada la política, el Estado europeo alcanza un ordenamiento institucional en el que dos cuestiones polarizan su atención: la de soberanía y la de la autoridad regia. Desde 1589, con Jean Bodin, la «razón de Estado» se convierte en norma de gobierno y la pugna entre soberanía y poder regio desde los siglos XVI al XVIII se resuelve a costa del elevado precio pagado por los pueblos en guerras civiles, regicidios, matanzas, revoluciones, etc.

Pero, una vez aceptada la división de soberanías –popular y estatal– termina por abrirse paso la conveniencia de leyes fundamentales –escritas o no, aunque aceptadas– que han de regir en el Estado. Al fin y al cabo, el dominio político «desde los comienzos del poder estatal se ha constituido en forma de derecho», tal como lo expresa Bodin. El ejemplo por antonomasia a seguir es el de Inglaterra, donde, tras una guerra civil, primero, y una revolución, después –la Gloriosa de 1688–, se dirime –con corte de cabeza regia incluido– el enfrentamiento entre parlamento y corona sobre quién y cómo ha de gobernarse el Estado, tras la promulgación del *Bill of rights* que consagra el triunfo del parlamento y el reconocimiento de los derechos políticos del pueblo.

La singularidad inglesa fue durante un siglo justamente eso: una singularidad. Los restantes sistemas de poder constituidos en Europa continental se ajustaban al modelo de «monarquía compuesta», un remedo de imperio de baja intensidad: una forma de poder supranacional que englobaba unidades territoriales tan dispares que sería imposible, llegado el momento, integrarlas en un futuro Estado nacional, que es el que terminaría por imponerse en el tránsito del siglo XVIII al XIX. De 1529 a 1659, las monarquías absolutas y el imperio contendieron entre sí en una pugna por la *hegemonía* en la Europa continental. Fueron ciento treinta años de inacabables guerras ocasionadas por motivaciones entrelazadas: dinásticas, religiosas, económicas y, sobre todo, guerras territoriales cuyo objetivo último era la incorporación de nuevos espacios bajo el impulso de alcanzar lo que, con posterioridad, los nacionalistas definirían como «territorio nacional».



Una hegemonía que, ejecutada por guerras de agresión, como defendiera Francis Bacon –uno de tantos belicistas fervorosos como florecieron a partir del siglo XVII–, quedaba justificada por la razón de Estado y por la necesidad de seguridad nacional. Fue esa lucha voraz por la hegemonía el verdadero cáncer de la Europa moderna que, finalmente, terminó por enfrentar a todos contra todos, sin que de nada valieran credos, pactos y alianzas, siempre mudables. Un cáncer cuyas metástasis en el siglo XIX reaparece en la fulgurante y fugaz hegemonía del imperio napoleónico o en la pugna franco-prusiana y, ya en el siglo XX, en el papel desempeñado por Alemania como desencadenante de la primera y la segunda guerras mundiales. Fue un ciclo bélico de ciento cuarenta años de guerras agresivas, de 1800 a 1945, que resultó ser aún más lacerante que el de 1529-1659, en una Europa fragmentada y desunida, una y otra vez hecha añicos.

Con la paz de Westfalia en 1648 se buscaba poner fin a los conflictos por la hegemonía de un solo país en Europa. Algo se avanzó al lograrse, por vez primera, una paz de alcance europeo, que puso fin a las guerras de religión –el papado estuvo ausente en las conferencias de paz–, y al diseñarse un orden político nuevo –el *equilibrio europeo*– dominado por las formaciones nacionales del Estado. Se logra una paz, por último, que, al quedar reconocidas la independencia de Holanda y las reivindicaciones germánicas, debilita y hace retroceder a la única forma de poder supranacional que pervive en Europa bajo una misma dinastía: España y el imperio de los Habsburgo. Pese a todo, el contencioso alemán sigue aleteando: durante más de dos siglos aún, Alemania permanecería desunida y dividida en más de trescientos cincuenta principados autónomos. Sin embargo, pese a lo

logrado, el virus de la disgregación e inquina entre los Estados europeos estaba lejos de haber desaparecido: en Westfalia triunfa todavía el principio, como sostiene Claire Gantet, de la «paz buscada desde la guerra», haciendo bueno el adagio clásico latino.

La «legitimidad» de la guerra frente la pretensión de hegemonía renace contra el imperialismo napoleónico. Será en el Congreso de Viena (1814-1815), tras la derrota de Napoleón, donde se diseñe un nuevo orden político y territorial para Europa. De signo conservador, el Congreso, que abre la vía diplomática como fórmula para solucionar los conflictos entre Estados, restablece las ideologías políticas del Antiguo Régimen barridas por el revolucionarismo francés y cercena los atisbos de parlamentarismo constitucional que habían comenzado a brotar en algunos Estados europeos. Por último, lleva a cabo un ajuste territorial en Europa, con ganancias y pérdidas territoriales entre Estados, siendo los más afectados los países de Europa Central y los situados al este del Elba.

IV

Las alteraciones territoriales –uniones y desuniones territoriales las más de las veces arbitrarias–, producto de prepotencias y resentimientos, dieron como resultado la forja de una Europa inestable y convulsa hasta 1945, que marca el final de la Segunda Guerra Mundial. Un ordenamiento territorial dinamitado desde dentro por las insurgencias nacionalistas triunfantes que abogan por la identificación sustantiva entre *Estado, nación y patria* –en 1859-1871, con la afirmación de las «nacionalidades» alemana e italiana⁸–, y por los movimientos revolucionarios –independencia de Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Irlanda, etc.– contra las legitimidades monárquicas de Antiguo Régimen que, a toda costa, y contra los designios democráticos, querían mantener la superioridad de la soberanía estatal frente a la soberanía de los patriotas.

La barbarie de los nacionalismos agresivos, en el tránsito del siglo XIX al XX, llevaron a Europa a la catástrofe de 1914-1918, arrasando con su ímpetu por encima incluso del internacionalismo proletario –tan arraigado por entonces en sólidas formaciones sindicales–, o ignorando afinidades de credo, etnia y cultura. Ante lo que parecía el comienzo del fin de la *civilización europea*, se produjo un incipiente movimiento de reacción que buscaba recuperar el ideal de una Europa unida y pacífica como proyecto común. En 1923 surge el *Movimiento Paneuropeo* y, en 1926, en el primer Congreso Paneuropeo de Viena, se da a conocer un texto de su fundador, el conde austríaco Richard Nikolaus von Coudenhove-Kalergi, en el que, entre otras cosas, señala que Europa como concepto político no existe, que tal como está configurada territorialmente, es un semillero de conflictos futuros, que la atmósfera de odio entre los pueblos europeos es irrespirable y que el mayor obstáculo a cualquier entendimiento entre Estados y naciones son los mil años de rivalidad franco-germánica.

Habermas, Cohn-Bendit y Verhofstadt abogan por una Europa supranacional

Es en ese ambiente de crítica radical, pero también de búsqueda de concordia, donde el primer ministro francés, Aristide Briand, dio a conocer la propuesta de una federación de naciones europeas, donde la *solidaridad* entre los pueblos y la *prosperidad* económica serían las metas a conseguir. Estas

ideas y propuestas serían mejor acogidas, sin embargo, en círculos de economistas que de políticos pues, como escribió John Maynard Keynes sobre ellas, «pienso que entre los pueblos que están geográficamente agrupados como los pueblos de Europa, debe existir una suerte de vínculo federal [...] evidentemente, la asociación tendrá efecto sobre todo en el *ámbito económico*: esa es la cuestión que más presiona».

Las ideas sobre un posible paneuropeísmo no podían llegar en momentos menos propicios. De 1914-1918 a 1933 –del triunfo de la revolución bolchevique al ascenso de Hitler al poder–, Europa quedó desgarrada por ese *tridente del dolor*, como denominan Daniel Cohn-Bendit y Guy Verhofstadt al *comunismo*, *fascismo* y *nazismo* (creaciones específicas europeas) que, junto a los *populismos*, *xenofobias* y *nacionalismos* redivivos, sometieron al viejo continente a unas décadas de depredación inimaginables en épocas pasadas. Los efectos devastadores eran palpables al final de la Segunda Guerra Mundial. Como recuerda Enzensberger, finalizada la contienda, «Europa no era sólo materialmente un montón de ruinas; también su bancarrota política y moral era absoluta». Los relatos que recopila en su libro⁹, más allá de editoriales aparecidos en la prensa de la época, están contruidos a partir de los textos de los reporteros que siguieron a los ejércitos aliados de 1944 a 1948 y transmiten con una fuerza y una veracidad inusuales –como no ha podido conseguirse por ningún otro medio escrito (la *Trümmerliteratur*, o «literatura de los escombros») o audiovisual– la imagen de un continente arrasado del que nadie se atrevía a creer que «pudiera tener aún un futuro por delante». Eran tan sobrecogedoras las imágenes recreadas por esos textos que, en Europa, la historia parecía haber llegado a su fin.

Para superar la crisis total en que habían quedado sumidos los países europeos –tanto vencedores como vencidos– se abrió paso pronto la idea de una Europa integrada y unida. Para Jürgen Habermas y Daniel Cohn-Bendit/GuyVerhofstadt, no hay ninguna duda: en el arranque, la motivación inicial de lo que habría de ser la Unión Europea primaba el imposibilitar el desencadenamiento de futuras guerras en Europa (Tratado de Bruselas, 1948); y salvar de los restos del naufragio los valores universales europeos –democracia, libertad, igualdad, fraternidad– como si fuesen una fuerza civilizadora destinada a la pacificación de un continente que quedó empapado en sangre, por dos veces, en menos de treinta años. Como sustituto, se vislumbraba una arquitectura europea supraestatal y democrática que habría de ser fruto de una evolución jurídica sin precedentes.

V

Las vías de unidad e integración europea han ido trazando una estela en zigzag, de lectura múltiple, ya se haga desde la política, la economía, el derecho o la historia institucional. Los hitos fundamentales son de sobra conocidos, desde la propuesta de Robert Schuman sobre la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1950) a los tratados, más recientes, de Maastricht, Niza o Lisboa. En esa ya larga trayectoria, siempre han terminado por imponerse las valoraciones económicas sobre las políticas y el proyecto de Europa, como proyecto constitucional, construido a partir de los Estados nacionales –única forma de sistema de poder jurídicamente constituido, por ahora–, está muy lejos de ser una realidad. Más aún, la crisis y la globalización, con los avances de los

euroescépticos de *Neuropa* –nacionalistas y populistas–, no hacen sino ralentizar la trayectoria integradora.

El análisis y la crítica sobre las posibles vías de unidad e integración europea se desgranán tanto en el *Manifiesto* de Cohn-Bendit y Verhofsstadt como en el ensayo de Habermas. Coinciden en algunos puntos cruciales, aunque con lectura diversa, bien sea al tener como referente el modelo norteamericano¹⁰ o al destacar como ingrediente imprescindible para lograr dicha unión la presencia de determinados valores políticos de raigambre europea.

La comparación con el modelo norteamericano resulta reveladora para los autores del *Manifiesto*. Allí se había seguido una vía que resultó ser la inversa a la que con posterioridad se acuñó en Europa: para empezar, los Estados que dieron origen tras la revolución americana a Estados Unidos nada tenían que ver con los Estados-nación sobre los que se construye la formación europea.

De 1785 a 1787, los norteamericanos empezaron, primero, por crear la unión política y, cuatro años después, sentaron las bases de lo que sería su moneda única, el dólar. En Europa, por el contrario, antes que la integración política, el euro ha resultado ser el fermento más activo en el proyecto de unión europea, de tal modo que, en las circunstancias de crisis actual, si la moneda única fracasase, fracasaría también Europa. Para Habermas, en cambio, la clave de la similitud/disparidad entre los modelos europeo y norteamericano estribaría en la respuesta que ha de dar la Unión Europea a la pregunta que ya formuló James Madison en 1787: «¿Puede una federación de Estados, constituidos democráticamente, satisfacer las condiciones de legitimación democrática sin subordinar claramente el ámbito nacional al federal?»

Porque, en realidad, ahí radica el quid de la cuestión. Las alternativas entre un Estado federal y una federación de Estados, o confederación, planean como las posibles opciones. En Estados Unidos, la pugna entre confederación y federación –«Momento Filadelfia», 1785– terminó por resolverse a costa de una guerra civil. Y la fórmula finalmente impuesta en la Constitución federal (*We the People of the United States...*) abarca tanto a la totalidad de los ciudadanos de la Unión como a los pueblos de los Estados federados; la legitimación democrática de la federación norteamericana no estriba en los Estados, sino en el pueblo.

Se trató de una opción diferente del camino emprendido por Europa, donde Estados nacionales y partidos políticos son los exclusivos protagonistas de la Unión. De ahí que que expresiones que tuvieron fortuna en el arranque del proyecto europeo, tales *L'Europe des Nations* hayan quedado como reliquias del pasado, sin viso de futuro. Como también han quedado excluidas otras denominaciones sustitutivas, elusivas de cualquier notación federalista para Europa, como, por ejemplo, la de *Federación de Estados-nación*,



empleada por Jacques Delors a fin de evitar el uso de la palabra federalismo, o la denominación de *Europa Unida*, que propuso Valéry Giscard d'Estaing para etiquetar a esa especie de confederación de Estados europeos propuesta en el fracasado Tratado de Roma de 2004.

Daniel Cohn-Bendit y Guy Verhofstadt, en su *Manifiesto*, y tal vez más aún en la entrevista que lo acompaña¹¹, ante el dilema entre una Europa unida y federal o un superestado centralizado, se decantan por una Unión Federal Europea¹². Y señalan con saña, no exenta de rabia en algunos pasajes, a los Estados nacionales como primeros responsables de la errática construcción europea, faltos como están de voluntad para transferir más poder y soberanía a una Europa unida y federal.

Los tres enemigos de Europa –nacionalistas, conservadores y populistas–, con sus cargas de xenofobia, emotividad e irracionalidad, están trasnochados y miran al siglo XIX, cuando el futuro del siglo XXI se abre a la multiculturalidad. Los *Estados individuales* apenas tienen ya razón de ser en una época en la que se impone una globalización galopante con mercados integrados; y cada vez serán más irrelevantes, incluso en el caso de Alemania, a pesar de su poderío económico, que es el que por ahora aún visualiza el liderazgo europeo. Para despejar recelos y temores, los autores insisten en que la unificación política de Europa no va a ser el final de la historia; al revés, una Europa posnacional es la que puede garantizar, en tiempos de crisis económica y política, los ideales más genuinamente europeos de libertad, igual y fraternidad, donde se compendia la herencia de la Ilustración y de la Revolución Francesa.

Con guiños al más clásico pensamiento ácrata-liberal, no cesan de enfatizar que una Europa unida no saldrá de la suma de identidades nacionales; ha de ser posnacional, o no habrá Europa. Constatan que hasta la actualidad carecemos de precedentes históricos de Estados nacionales que hayan creado un sistema de poder supranacional. Y, en efecto, el único ejemplo de la *Union Act* por la que, en 1707, Inglaterra-Gales y Escocia se unieron para dar origen a Gran Bretaña, no resulta ilustrativo, ya que la decisión fue tomada por acuerdo de los respectivos Parlamentos, depositarios de la

soberanía popular, y no por la autoridad real, símbolo de la soberanía estatal¹³. Europa, para ser realmente una Europa unida, tiene que «despojarse para siempre del ombliguismo de sus Estados-nación».

La diatriba antiestatalista y la apuesta federalista arriba expresadas de forma acaso demasiado lineal y simplificada presenta ciertas carencias. En primer lugar, como los propios autores reconocen, los Estados nacionales no son, ni han sido, el mal absoluto en la historia europea; su ascenso temprano frente al feudalismo y, después, frente al absolutismo fue decisivo para el triunfo del liberalismo (político y económico), la democracia, el Estado del bienestar y los derechos humanos. Ni tampoco las formaciones estatales de corte federal son la panacea que vaya a resolver todos los problemas, sin más, pues no hay que olvidar que hoy día los Estados federales adquieren la fisonomía de verdaderos Estados nacionales, unitarios y centralizados. Es, sin duda, una paradoja a reconsiderar, que nos llevaría a repensar lo que ha sido y pueda ser la formación del sistema estatal europeo.

Es bajo este prisma donde el texto de Jürgen Habermas adquiere significado al apostar por una Europa que sea resultante de un proyecto constitucional. También él recurre al paradigma norteamericano para aclarar la figura jurídico-constitucional de lo que pudiera llegar a ser Europa. Entre nosotros –dice– no se ha dado un debate político, público, similar al que se diera en Estado Unidos, entre septiembre de 1787 y agosto de 1788, a través de cartas, ensayos y discursos con participación de legos cultos, políticos e intelectuales. En el ejemplo europeo, lo que prevalece es la discusión entre expertos, con predominio de juristas y politólogos. Con un factor de coincidencia: las divergencias entre euroescépticos y europeístas de hoy se dieron también, a su manera, entre los norteamericanos defensores de los Estados y los federalistas, y por las mismas causas: recelos ante las transferencias que hayan de hacerse desde los Estados individuales hacia la instancia supranacional.

Ya dijo Renan en 1882 que las naciones no son eternas

La crisis de la Unión Europea –prosigue el filósofo alemán– es un ensayo sobre la constitución de Europa. El fracaso del proyecto histórico de construcción europea hasta el presente tiene como primer responsable al miedo demoscópico de los partidos políticos a resultados electorales adversos en su compromiso europeo; también lo ha sido el diseño del modelo seguido hasta ahora de ejercicio intergubernamental y posdemocrático del poder. Para alcanzar una auténtica *democracia transnacional* –tal como podría intuirse en el concepto de Unión Europea diseñado en el Tratado de Lisboa–, es imprescindible que el proyecto de construcción «se inscriba en un proceso de juridificación y civilización del poder estatal», que es el que haría posible la «creación de capacidades de actuación política más allá de los Estados nacionales». Pues, con la crisis a la vista, el derrumbe de las ilusiones neoliberales por ella acarreada ha puesto de manifiesto que los sistemas funcionales de la sociedad mundial –incluidos los mercados financieros– no pueden ser ya controlados individualmente por los Estados, ni siquiera por coaliciones de Estados.

Resulta incomprensible, por tanto, el *estrechamiento* de miras *economicistas* que, a la postre, han

terminado por imponerse en el proyecto político-constitucional de unión europea. La *gobernanza económica*, que es lo que prevalece en la Eurozona, más acentuada si cabe en las actuales crisis bancaria, monetaria y de deuda (pública y privada), ha perdido de vista la dimensión política que, en ciertos momentos de la construcción de Europa, hubiera podido existir. En este contexto, para Habermas fue un error básico la Unión Monetaria, puesto que el gobierno de la Unión Europea carecía de las capacidades políticas de regulación, de igual modo que el *Pacto por Europa* repite el viejo error de los jefes de Gobierno de adoptar acuerdos sin que comporten compromisos jurídicos de aplicación. El verdadero desafío que ha de encararse en la situación de crisis en que se encuentra la Unión Europea es el de subsanar el desequilibrio entre los imperativos de los mercados y las fuerzas reguladoras de la política, algo que sólo puede alcanzarse mediante un incremento de las transferencias del ámbito nacional al ámbito europeo, la vía exclusiva que afecta a la necesaria legitimación democrática del gobierno de Europa.

Definir qué gobierno y qué dominio político han de resultar del proyecto constitucional de la unión e integración europea lleva a Habermas a enfrascarse en una digresión sobre el Estado constitucional y los progresos de legalidad para preguntarse si puede considerarse el desarrollo de la Unión Europea bajo tal prisma para terminar por admitir que, pese a los tropiezos y bloqueos, la capacidad política para actuar -legitimada democráticamente- no es del todo imposible. En cierto modo, los últimos tratados acordados -en particular, el de Lisboa- apuntan en la dirección de recuperar la iniciativa política. Aunque hay que reconocer, a raíz de la crisis, la existencia de un cierto *derrotismo político* ante la Unión Europea, resultado de la propia dinámica económica mundial que, en el curso de las últimas décadas, provoca el perceptible déficit democrático que aflora en los países occidentales.

En las formaciones supranacionales, como pretende ser el proyecto constitucional de Europa, es imprescindible la necesidad política de ampliar los procedimientos democráticos más allá de las fronteras nacionales. Las competencias nacionales cedidas a las instancias supranacionales no sólo deben ser juridificadas de manera contractual a nivel internacional, sino que deben serlo de manera democrática, lo cual implica poner a prueba la voluntad de los ciudadanos (no es suficiente la parodia electoral cuatrienal), la de las elites políticas (más allá de sus miedos demoscópicos) y la de los medios de comunicación (al margen de vistosos folclorismos). Han de ser los pueblos el sujeto constitucional, no los Estados, aunque la solución que se vislumbra para la Unión Europea es la de una *soberanía compartida* entre ciudadanos y Estados.

Tal vez en lo expuesto radique la causa de la asimetría que se constata entre la participación democrática de los pueblos y la indiferencia y apatía de los ciudadanos respecto a las decisiones de los órganos de gobierno europeos. De ahí también la escasa conciencia de las poblaciones nacionales sobre cómo les afectan las decisiones de la Unión Europea, si bien «la crisis del euro ha sido el factor de impacto» con mayor trascendencia en la ciudadanía y dejó patente, en plena crisis, que sin transferencias políticas de control de los Estados nacionales a la Unión Europea los riesgos de consolidación del euro frente a la especulación financiera y la presión de los mercados habrán de ser mayores cada día.

Mientras tanto, el proyecto constitucional europeo permanece monopolizado y sustentado por una elite política cuya característica más sobresaliente de gobierno es el continuado recurso de valerse de tácticas dilatorias ante los problemas derivados de la falta de convergencia real de los Estados miembros. Hasta podría darse la paradoja, concluye Habermas, de que la primera comunidad supranacional juridificada democráticamente –como lo sería una Europa unida– pudiera convertirse en un apaño para el ejercicio del dominio burocrático-posdemocrático.

VI

Estallada la crisis financiera, tras aquella fatídica noche de mayo de 2010, la política europea queda en entredicho al ponerse a moralizar –aquí las alusiones a Max Weber y a la incompetencia y despilfarro de los países periféricos del sur, católicos, frente a los eficientes y ahorradores protestantes calvinistas del norte– y a presionar para imponer un programa de rescate «que somete sin escrúpulos el mundo de la vida a los imperativos de los mercados». Y la reacción de los dedos acusadores de quienes, a la postre, van a sufrir y a pagar las consecuencias económicas del mal funcionamiento del sistema financiero –por otra parte previsible, visto lo visto– ya no señalan a Bruselas, sino al modelo político-económico alemán que quiere imponerse. Ha sido el redescubrimiento, en la conciencia europea, del Estado nacional alemán y su modo de hacer política –*merkelviismo*, como lo denomina Ulrich Beck– lo que sitúa a Alemania en el centro decisorio y hegemónico de la Unión Europea. *Sottovoce*, primero, a cara limpia después, se habla ya de una *Europa germanizada*.



A partir de las décadas de 1970 y 1980, Alemania, de mero actor secundario en la política internacional, pasa a un primer plano, al tiempo que asume el liderazgo europeo. La identificación de Europa con un pasado histórico germano fue una imagen identitaria que comenzó a acuñarse casi al tiempo en que se iniciaba la decadencia del imperio romano, cuando se quiebra la unidad del *Mare Nostrum*, fragmentándose en dos bloques, desde entonces excluyentes: los territorios ribereños norteafricanos -islamizados- y los del centro y el sur europeos -cristianizados, salvo el sur de la Península Ibérica-, lo que supuso en la práctica el desplazamiento del centro de gravedad de Europa a los territorios ocupados en la antigüedad por la *Germania* de Tácito¹⁴. Una identidad que se vio renacida y reforzada con el Sacro Imperio Germánico, que históricamente se recrea desde la Edad Media y que es asumida por el pueblo germano hasta incorporarla al imaginario hegemónico e imperialista del *Drittes Reich*. No en balde Heinrich Himmler -comandante en jefe de las SS- y el propio Hitler se comprometieron en una desafortunada búsqueda por tierras italianas para lograr la única copia del original manuscrito existente del libro fetiche para el pangermanismo y su imperio de los mil años.

En pocos momentos quedó tan palpable la autoidentificación germano-europea como en la *Weltchronik*, o Crónica de Núremberg, cuyo autor Hermann Schedel compiló una colección de textos medievales latinos con los que pretendía ofrecer una imagen del mundo occidental europeo. Traducida al alemán por Georg Alt, fue impresa en 1493 por Jerónimo Münzer, quien incorpora dos textos claves: uno, bajo el título *Europa*, que había escrito Eneas Silvio Piccolomini (el posterior papa Pio II) para el emperador Federico II en 1458, en el que describe los señoríos, feudos, ciudades, principados, reinos, etc. que gravitaban en la esfera del Sacro Imperio Germánico; el otro, el mapa del propio Münzer, que refleja los territorios de la Europa descrita y que intitula *Germania Magna*. Incorpora una actualización en el año de impresión, dando cabida tanto en el texto como en el mapa a los territorios hasta entonces considerados extraeuropeos: los reinos periféricos peninsulares ibéricos -reconquistados al islam en 1492-, recuperándose con ello para la cristiandad, como dice la Crónica, la *unidad de Europa* en torno a la *Germania Magna*.

No es de extrañar que con tales precedentes, tras la unificación de Otto von Bismarck, el pueblo alemán volviese a buscar el liderazgo y la hegemonía en Europa. Es lo que, en efecto, intentó por vía belicista en tres secuencias que van desde 1870 a 1945, con la guerra franco-prusiana y la Primera y la Segunda Guerras Mundiales. Derrotada y deshecha territorial e ideológicamente en 1945, una parte de aquella Alemania hegemónica -la República Federal Alemana- trató de rehacerse bajo los postulados de afirmación europeísta, que quedaron patentes en la declaración de Konrad Adenauer de 1948, cuando manifestó, en plena descomposición del país, que «el rescate de Alemania y el rescate de Europa son idénticos». La Alemania del Oeste apostó desde entonces con firmeza por la opción europeísta, convirtiéndola, como señala Ulrike Guérot, en su auténtica *raison d'état*. Es, más o menos, lo que expresaría Thomas Mann en su famoso discurso de 1953 en Hamburgo, cuando alertaba a los alemanes a no volver nunca más a luchar por conseguir una *Europa alemana*; en todo caso, por una *Alemania europea*.

Desde 1989-1990, con la coincidente reunificación de las dos Alemanias -la República Federal

Alemania y la República Democrática Alemana- y el colapso del comunismo en Europa, el capitalismo occidental se desinhibe en un triunfalismo desbordante cuyos desequilibrios más indeseables en la Unión Europea se harán patentes en la crisis de 2007-2008. Son momentos convulsos donde el destino de Europa se decide en el euro¹⁵, al tiempo que la crisis pone al descubierto, a su vez, que el euro se decide en Alemania. Una crisis que ha puesto sobre la mesa el dilema alemán ya planteado en situaciones históricas precedentes: su modelo de liderazgo en Europa y qué papel ha de desempeñar y cómo ha de hacerlo. Una Alemania ahora reunificada -desprendida de sus excesos nacionalistas- que, sin embargo, vacila y se resiste a asumir, con todas sus consecuencias, el papel decisivo y hegemónico al que se ve impelida al convertirse en el primer contribuyente neto de la Unión Europea. Lo que aflora entre las dudas es, sin embargo, como escribe Ulrich Beck, la dilación como táctica domesticadora, el merkelvielismo como modelo, «que permite relajar las normas democráticas para extender las políticas de ahorro alemán a toda Europa».

El merkelvielismo sitúa a Alemania en el centro político de la Unión Europea

El rescate de Grecia habría de ser la primera piedra de toque: en un alarde inusual, el Parlamento alemán decide el destino heleno. Más que nunca, el ser o no ser de Europa pende de la decisión de Alemania. No tardarán en surgir, ante las duras medidas económicas aplicadas a los países en riesgo de rescate -los periféricos de aquella Germania Magna-, los síntomas de desconfianza histórica contra la renacida hegemonía alemana, aunque en este caso se deba sólo al poderío económico. Se percibe una germanofobia creciente en el sur de Europa, que avanza a medida que se agrava la crisis. La Alemania tantas veces admirada desde los países periféricos de la Unión Europea -en veinte años pasó de la ruina total al «milagro» económico- ya no puede servirles de ejemplo.

El texto de Beck¹⁶ es una visión optimista de Europa contemplada desde Centroeuropa¹⁷. La historia del proyecto europeo -minimizado el papel desempeñado por Francia en esta crisis- no es una historia de alemanes hegemónicos contra pobres europeos periféricos, ni de ahorradores probos contra manirroto irresponsables. La historia de la construcción de Europa se asemeja cada vez más a la de las sociedades donde los riesgos asumidos escapan cada vez más a las instituciones; son, precisamente, esos riesgos los que paradójicamente impulsan al avance y, al unísono, obligan de continuo a añadir un compromiso tras otro. Al contrario de lo que parece, más que pretensiones hegemónicas de Alemania, es su indecisión por asumir el liderazgo, y su táctica dilatoria, lo que subyace a las actuaciones que ahora padecemos.

En Beck, como en los textos de Cohn-Bendit/Verhofstadt y Habermas, persiste, pese a cualquier otra consideración, la visión ilusionada de Europa: una Europa centralizada, en cuanto sistema de poder, bajo una estructura federal. Una Europa de la que se esperaba, tras la introducción del euro, un avance decisivo en el proceso de unificación e integración política¹⁸. No fue así, y el proyecto de constitución europea de 2004, acordado con anterioridad en la Declaración de Laeken, resultó fallido.

Más allá de la crisis, bajo el imperio de la economía, la política europea se convierte día a día en algo

demasiado tecnocrático, al tiempo que la burocratización de los Estados alcanza unos límites insostenibles. Son caldos de cultivos propicios que dan alas a los movimientos regionalistas y nacionalistas¹⁹ y a los conflictos secesionistas que afloran en distintos Estados de la Unión Europea. Unos regionalismos autonómicos y unos nacionalismos que se gestionan fuera del alcance de la autoridad central de sus respectivos Estados y que sólo ven a Europa como la nodriza del *maná* ilimitado –por ahora– del que se alimentan. Se trata de una mera opción económica, pues, en lo referente a la política de integración, los nacionalistas/regionalistas irredentos, en tanto que euroescépticos, hacen bueno el dicho aldeano de que, fuera de las «fronteras naturales» –lengua, folclore y demás señas identitarias–, no hay más que barbarie. Moribunda Europa.

La Unión Europea, a diferencia de los orígenes míticos y heroicos que los imperios y nacionalismos reclaman como esencia de su ser, un ser al margen de la historia, nació de la agonía de un continente en guerra empapado de sangre. El proyecto europeo, más allá de la crisis y de la economía, ha puesto al descubierto la falta de un *compromiso constitucional* para hacer de Europa, como sistema de poder, una formación supranacional, federada, cuyos actores sean los propios ciudadanos europeos y no, en exclusiva, los Estados constituyentes que la conforman representados por las elites tecnológicas y burocratizadas que los suplantan. Y, en consonancia con este compromiso, se impone la necesidad de un *contrato social y político* en el que se haga realidad el manifiesto de más libertad, más democracia, más Europa.

Antonio-Miguel Bernal es catedrático de Historia e Instituciones Económicas en la Universidad de Sevilla. Entre sus libros destacan *La financiación de la Carrera de Indias, 1492-1824* (Sevilla, Fundación Cajazol, 1993), *Dinero, moneda y crédito en la Monarquía hispánica* (coordinador; Madrid, Marcial Pons, 2002), *España, proyecto inacabado. Los costes/beneficios del Imperio* (Madrid, Marcial Pons, 2005), por el que obtuvo el Premio Nacional de Historia, y *Monarquía e Imperio* (Barcelona, Crítica, 2007).

¹. Wim Blockmans, *Historia del poder en Europa. Pueblos, Mercados, Estados*, Fonds Mercator Paribas, 1997.

². Hagen Schulze, *Estado y nación en Europa*, trad. de Ernest Marcos, Barcelona, Crítica, 1997.

³. Blockmans, *op. cit.*, capítulos I, III y VII.

⁴. Carmen M. Reinhart y Kenneth S. Rogoff, *Esta vez es distinto: ocho siglos de necesidad financiera*, trad. de Óscar Figueroa, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2011.

⁵. No faltan tampoco, por supuesto, libros *sensu contrario*, como, por ejemplo, pudiera ser, entre otros, el de Daniel Lacalle, *Viaje a la libertad económica*, Barcelona, Deusto, 2013. Lacalle es autor también de otro no menos significativo, *Nosotros los mercados. Qué son, cómo funcionan y por qué resultan imprescindibles*, Barcelona, Deusto, 2013.

6. En términos similares, aunque con matices, se expresarán otros autores, entre ellos Walter Bagehot, Carlton Hayes, Hans Khon, Karl Deutsch, Anthony D. Smith, Eric J. Hobsbawm... e incluso Iósif Stalin, en su conocido texto de 1912.
7. Augustin Redondo, «El *Discurso sobre Europa* del doctor Laguna (Colonia, 1543), entre amargura y esperanza» (en José Martínez Millán, *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa, 1530-1558*, 4 vols., Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de Felipe II y Carlos V, 2001, III, pp. 261-275), donde sigue como fuente primordial los estudios de Marcel Bataillon, el mejor estudioso de Laguna.
8. Henry Contamine, *L'Europe est derrière nous*, París, Fayard, 1953.
9. El historiador británico Hugh Trevor-Roper, que se encargaría de autenticar el cadáver de Hitler tras su suicidio en el búnker de la Cancillería alemana, lo considera «sin duda uno de los mejores libros de la posguerra mundial que he leído».
10. George Washington escribe a Lafayette que algún día, sobre el modelo de los Estados Unidos de América, llegarán a existir los Estados Unidos de Europa. Una idea retomada más tarde por Édouard Herriot en su libro *Los Estados Unidos de Europa*, Madrid, Zeus, 1930, que pasó inadvertido cuando se publicó por las circunstancias históricas derivadas de la crisis de 1929.
11. Jean Quatremer, periodista de *Libération*, es quien entrevista a Guy Verhofstadt y Daniel Cohn-Bendit.
12. Como es sabido, Guy Verhofstadt, que ha sido primer ministro de Bélgica (1999-2008) y presidente del Grupo Liberal en el Parlamento Europeo, es un preclaro partidario del federalismo en Europa.
13. Winston Churchill, que se manifestó como decidido partidario del federalismo europeo, no veía, en cambio, a Gran Bretaña en dicha federación, sino más bien integrada en la dimensión de Estados Unidos o en la Commonwealth.
14. Christopher B. Krebs, *El libro más peligroso. La Alemania de Tácito, del Imperio Romano al Tercer Reich*, trad. de Tomás Fernández y Beatriz Eguibar, Barcelona, Crítica, 2011.
15. Visión catastrófica del euro, como moneda única de la Unión Europea, desde el marxismo, en Costas Lapavitsas, *La crisis de la Eurozona*, trad. de Cristina Campos, Madrid, Capitán Swing, 2013, donde se sostiene que el euro tiene los días contados y que la ruptura será inevitable cuando las tensiones entre los miembros del Eurogrupo alcancen su punto crítico. La crisis del euro habría puesto de manifiesto las contradicciones soterradas desde que se construyó la Unión Europea a partir de exclusivos principios neoliberales. Se trata de tesis discutidas donde las haya en una abundante y profusa literatura económica actual.
16. Una reseña al texto de Ulrich Beck, en su edición alemana (*Das deutsche Europa*), por Andrés Boix Palop, en *El País*.
17. Andrés Boix, art. cit.
18. Entrevista que, bajo el título *Tras la bancarrota. Una entrevista*, hizo Thomas Assheuer a Jürgen Habermas, publicada en el diario *Die Zeit*.
19. Véase Blockmans, op. cit., «Epílogo», de Marcelino Oreja Aguirre.